

**1841** *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2003, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de Península y Baleares, que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno promoción interna y libre, convocadas por Orden de 19 de julio de 2001.*

De conformidad con lo establecido en las bases 2.7.3, 11.5 y 11.6 de la Orden de 19 de julio de 2001, por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno promoción interna y libre («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), se resuelve:

Primero.—Hacer pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de Península y Baleares (anexo I), que se ofrecen a los aspirantes que figuran en las Resoluciones de 18 de julio y 2 de septiembre de 2002, por las que se aprueban y publican las relaciones definitivas de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno promoción interna y libre.

Segundo.—Las solicitudes de destino de los aspirantes de este ámbito se dirigirán a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, Sección Concursos, calle San Bernardo, número 21, 28015 Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Tercero.—Las solicitudes se formalizarán según modelo que aparece como anexo II de esta Resolución, debiendo indicar si corresponde al turno de promoción interna o al turno libre, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta un máximo de 50 puestos de trabajo, indicando el número de orden obtenido en la relación definitiva de aprobados de cada turno, el órgano y la localidad.

En caso de no corresponderle ninguno de los destinos especificados de esta forma, se seguirá el orden de preferencia por provincias que los interesados indiquen en el modelo de solicitud.

Dentro de cada provincia, los destinos serán adjudicados por el siguiente orden:

1. Tribunal Supremo y Órganos Centrales.
2. Tribunales Superiores de Justicia.
3. Audiencias Provinciales.
4. Fiscalías.
5. Juzgados de Instrucción.
6. Juzgados de lo Penal.
7. Juzgados de Primera Instancia.
8. Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.
9. Juzgados de lo Social.
10. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
11. Juzgados de Menores.
12. Juzgados de Paz.

Cuarto.—Los destinos se adjudicarán, en primer lugar, a los aspirantes del turno de promoción interna y, posteriormente, a quienes superaron las pruebas selectivas por el turno libre, según el número de orden obtenido en cada turno.

Quinto.—Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Sexto.—De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las solicitadas, se procederá a destinarle, con carácter forzoso, a cualquier a de las plazas no adjudicadas.

Séptimo.—La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas en el ámbito de Península y Baleares.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 13 de enero de 2003.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general

de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

## ANEXO I

### Relación de plazas desiertas de Auxiliares de la Administración de Justicia

Puesto de trabajo	Localidad	Número de plazas
<b>COMUNIDAD: BALEARES</b>		
<i>PROVINCIA: EIVISSA</i>		
ADSCRIPCIÓN FISCALÍA.	EIVISSA.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	EIVISSA.	4
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	EIVISSA.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3.	EIVISSA.	4
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4.	EIVISSA.	4
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5.	EIVISSA.	3
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 6.	EIVISSA.	1
JUZGADO PENAL N.º 1	EIVISSA.	1
<i>PROVINCIA: MALLORCA</i>		
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1	MANACOR.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3.	MANACOR.	3
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4.	MANACOR.	3
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5.	MANACOR.	3
AUDIENCIA PROVINCIAL, SECCIÓN 2.	PALMA DE MALLORCA.	4
AUDIENCIA PROVINCIAL, SECCIÓN 5.	PALMA DE MALLORCA.	1
AUDIENCIA PROVINCIAL, SECRETARÍA.	PALMA DE MALLORCA.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 1	PALMA DE MALLORCA.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 2.	PALMA DE MALLORCA.	3
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 3.	PALMA DE MALLORCA.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 4.	PALMA DE MALLORCA.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 6.	PALMA DE MALLORCA.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 7.	PALMA DE MALLORCA.	4
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 8.	PALMA DE MALLORCA.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 9.	PALMA DE MALLORCA.	4
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 10.	PALMA DE MALLORCA.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 11	PALMA DE MALLORCA.	4
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 12.	PALMA DE MALLORCA.	4
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 14.	PALMA DE MALLORCA.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 16.	PALMA DE MALLORCA.	1
JUZGADO PENAL N.º 8.	PALMA DE MALLORCA.	3
JUZGADO SOCIAL N.º 1	PALMA DE MALLORCA.	1
JUZGADO SOCIAL N.º 3.	PALMA DE MALLORCA.	1
T.S.J. SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.	PALMA DE MALLORCA.	1
JUZGADO PAZ.	SAN ANTONI DE PORTMANY.	1
JUZGADO PAZ.	SANTA EULALIA DEL RÍO.	1
<i>PROVINCIA: MENORCA</i>		
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1	CIUTADELLA.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	CIUTADELLA.	4

Puesto de trabajo	Localidad	Número de plazas	Puesto de trabajo	Localidad	Número de plazas
JUZGADO SOCIAL.	CIUTADELLA.	3	<b>COMUNIDAD: MADRID</b>		
JUZGADO PENAL.	MAHÓN.	1	<i>PROVINCIA: MADRID</i>		
<b>COMUNIDAD: CASTILLA-LA MANCHA</b>			ADSCRIPCIÓN FISCALÍA (SEDE PROVISIONAL EN MADRID).	ALCALÁ DE HENARES.	4
<i>PROVINCIA: CIUDAD REAL</i>			JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	ALCOBENDAS.	4
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN	ALMADÉN.	1	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3.	ALCOBENDAS.	2
<i>PROVINCIA: GUADALAJARA</i>			JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4.	ALCOBENDAS.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN.	MOLINA.	1	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5.	ALCOBENDAS.	3
JUZGADO 1 INSTANCIA E INSTRUCCIÓN.	SIGÜENZA.	1	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 6.	ALCOBENDAS.	2
<i>PROVINCIA: TOLEDO</i>			JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1	ARGANDA.	4
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DECANATO.	ILLESCAS.	1	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	ARGANDA.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1	ILLESCAS.	1	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4.	ARGANDA.	3
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	ILLESCAS.	1	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	COLLADO VILLALBA.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	TORRIJOS.	1	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1	COLMENAR VIEJO.	1
<b>COMUNIDAD: CEUTA</b>			JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	COLMENAR VIEJO.	1
<i>PROVINCIA: CEUTA</i>			JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1	COSLADA.	4
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1	CEUTA.	3	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	COSLADA.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	CEUTA.	1	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3.	COSLADA.	3
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3.	CEUTA.	5	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4.	COSLADA.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4.	CEUTA.	3	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1	FUENLABRADA.	3
<b>COMUNIDAD: EXTREMADURA</b>			JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	FUENLABRADA.	1
<i>PROVINCIA: BADAJOZ</i>			JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3.	FUENLABRADA.	2
JUZGADO 1 INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	ALMENDRALEJO.	3	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4.	FUENLABRADA.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	CASTUERA.	1	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5.	FUENLABRADA.	3
JUZGADO PENAL.	DON BENITO.	1	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 6.	FUENLABRADA.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN.	LLERENA.	1	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 7.	FUENLABRADA.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	MÉRIDA.	1	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3.	GETAFE.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN.	MONTIJO.	1	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4.	GETAFE.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN.	VILLAFRANCA DE LOS BARROS.	1	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5.	GETAFE.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1	VILLANUEVA DE LA SERENA.	1	JUZGADO PENAL N.º 1.	GETAFE.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1	ZAFRA.	1	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5.	LEGANÉS.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	ZAFRA.	1	AUDIENCIA PROVINCIAL, SECCIÓN 1	MADRID.	4
<i>PROVINCIA: CÁCERES</i>			AUDIENCIA PROVINCIAL, SECCIÓN 2.	MADRID.	1
JUZGADO 1 INSTANCIA E INSTRUCCIÓN	LOGROSÁN.	1	AUDIENCIA PROVINCIAL, SECCIÓN 4.	MADRID.	1
<b>COMUNIDAD: LA RIOJA</b>			AUDIENCIA PROVINCIAL, SECCIÓN 5.	MADRID.	1
<i>PROVINCIA: LA RIOJA</i>			AUDIENCIA PROVINCIAL, SECCIÓN 6.	MADRID.	5
JUZGADO PAZ (AGRUP. SECRETARÍA).	ARNEDO.	1	AUDIENCIA PROVINCIAL, SECCIÓN 7.	MADRID.	3
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN.	HARO.	1	AUDIENCIA PROVINCIAL, SECCIÓN 15.	MADRID.	1

Puesto de trabajo	Localidad	Número de plazas	Puesto de trabajo	Localidad	Número de plazas
AUDIENCIA PROVINCIAL, SECCIÓN 16.	MADRID.	3	JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 64.	MADRID.	4
AUDIENCIA PROVINCIAL, SECCIÓN 17.	MADRID.	4	JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 65.	MADRID.	3
AUDIENCIA PROVINCIAL, SECCIÓN 22.	MADRID.	3	JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 66.	MADRID.	3
AUDIENCIA PROVINCIAL, SECCIÓN 23.	MADRID.	6	JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 67.	MADRID.	4
AUDIENCIA PROVINCIAL, SECRETARÍA PRESIDENCIA.	MADRID.	15	JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 68.	MADRID.	5
DECANATO.	MADRID.	70	JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 69.	MADRID.	5
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 2.	MADRID.	2	JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 70.	MADRID.	5
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 3.	MADRID.	4	JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 71.	MADRID.	5
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 4.	MADRID.	5	JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 72.	MADRID.	3
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 5.	MADRID.	3	JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 73.	MADRID.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 6.	MADRID.	5	JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 74.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 8.	MADRID.	2	JUZGADO MENORES N.º 1.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 9.	MADRID.	4	JUZGADO MENORES N.º 2.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 10.	MADRID.	4	JUZGADO MENORES N.º 3.	MADRID.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 11.	MADRID.	4	JUZGADO MENORES N.º 4.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 12.	MADRID.	2	JUZGADO MENORES N.º 5.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 13.	MADRID.	4	JUZGADO PENAL N.º 1.	MADRID.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 14.	MADRID.	3	JUZGADO PENAL N.º 2.	MADRID.	11
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 15.	MADRID.	3	JUZGADO PENAL N.º 4.	MADRID.	18
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 16.	MADRID.	4	JUZGADO PENAL N.º 6.	MADRID.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 17.	MADRID.	4	JUZGADO PENAL N.º 7.	MADRID.	17
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 18.	MADRID.	5	JUZGADO PENAL N.º 8.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 19.	MADRID.	5	JUZGADO PENAL N.º 9.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 20.	MADRID.	4	JUZGADO PENAL N.º 11.	MADRID.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 21.	MADRID.	4	JUZGADO PENAL N.º 12.	MADRID.	14
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 22.	MADRID.	3	JUZGADO PENAL N.º 13.	MADRID.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 23.	MADRID.	3	JUZGADO PENAL N.º 15.	MADRID.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 24.	MADRID.	4	JUZGADO PENAL N.º 18.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 25.	MADRID.	1	JUZGADO PENAL N.º 19.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 26.	MADRID.	4	JUZGADO PENAL N.º 20.	MADRID.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 27.	MADRID.	4	JUZGADO PENAL N.º 21.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 28.	MADRID.	4	JUZGADO PENAL N.º 22.	MADRID.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 29.	MADRID.	4	JUZGADO PENAL N.º 23.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 30.	MADRID.	2	JUZGADO PENAL N.º 24.	MADRID.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 31.	MADRID.	7	JUZGADO PENAL N.º 25.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 32.	MADRID.	5	JUZGADO PENAL N.º 27.	MADRID.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 33.	MADRID.	4	JUZGADO SOCIAL N.º 2.	MADRID.	3
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 34.	MADRID.	5	JUZGADO SOCIAL N.º 4.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 35.	MADRID.	5	JUZGADO SOCIAL N.º 5.	MADRID.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 36.	MADRID.	2	JUZGADO SOCIAL N.º 6.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 37.	MADRID.	5	JUZGADO SOCIAL N.º 7.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 38.	MADRID.	3	JUZGADO SOCIAL N.º 8.	MADRID.	3
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 39.	MADRID.	5	JUZGADO SOCIAL N.º 9.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 40.	MADRID.	2	JUZGADO SOCIAL N.º 10.	MADRID.	4
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 41.	MADRID.	3	JUZGADO SOCIAL N.º 11.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 42.	MADRID.	2	JUZGADO SOCIAL N.º 12.	MADRID.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 43.	MADRID.	4	JUZGADO SOCIAL N.º 13.	MADRID.	5
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 44.	MADRID.	2	JUZGADO SOCIAL N.º 14.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 45.	MADRID.	2	JUZGADO SOCIAL N.º 15.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 46.	MADRID.	2	JUZGADO SOCIAL N.º 16.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 47.	MADRID.	3	JUZGADO SOCIAL N.º 17.	MADRID.	4
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 48.	MADRID.	3	JUZGADO SOCIAL N.º 18.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 49.	MADRID.	4	JUZGADO SOCIAL N.º 19.	MADRID.	3
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 50.	MADRID.	3	JUZGADO SOCIAL N.º 20.	MADRID.	5
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 51.	MADRID.	2	JUZGADO SOCIAL N.º 21.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 52.	MADRID.	2	JUZGADO SOCIAL N.º 22.	MADRID.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 53.	MADRID.	2	JUZGADO SOCIAL N.º 23.	MADRID.	3
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 54.	MADRID.	4	JUZGADO SOCIAL N.º 24.	MADRID.	5
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 55.	MADRID.	4	JUZGADO SOCIAL N.º 25.	MADRID.	3
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 56.	MADRID.	3	JUZGADO SOCIAL N.º 26.	MADRID.	3
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 57.	MADRID.	2	JUZGADO SOCIAL N.º 27.	MADRID.	4
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 58.	MADRID.	4	JUZGADO SOCIAL N.º 28.	MADRID.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 59.	MADRID.	5	JUZGADO SOCIAL N.º 29.	MADRID.	3
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 60.	MADRID.	5	JUZGADO SOCIAL N.º 32.	MADRID.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 61.	MADRID.	4	JUZGADO SOCIAL N.º 35.	MADRID.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 62.	MADRID.	4	REGISTRO CIVIL ÚNICO.	MADRID.	19
JUZGADO 1.ª INSTANCIA N.º 63.	MADRID.	5	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 1.	MAJADAHONDA.	3
			JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 2.	MAJADAHONDA.	3
			JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 3.	MAJADAHONDA.	2

Puesto de trabajo	Localidad	Número de plazas	Puesto de trabajo	Localidad	Número de plazas
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 4.	MAJADAHONDA.	2	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN DECANATO.	MELILLA.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 5.	MAJADAHONDA.	1	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 1	MELILLA.	4
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 6.	MAJADAHONDA.	2	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 2.	MELILLA.	6
JUZGADO PENAL N.º 2.	MÓSTOLES.	2	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 3.	MELILLA.	8
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 2.	NAVALCARNERO.	1	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 4.	MELILLA.	6
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 1	PARLA.	3	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 5.	MELILLA.	3
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 3.	PARLA.	1	JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 4.	MELILLA.	3
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 4.	PARLA.	2	JUZGADO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.	MELILLA.	3
JUZGADO PAZ.	PINTO.	1	JUZGADO PENAL N.º 1	MELILLA.	2
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 1	TORREJÓN DE ARDOZ.	2	JUZGADO PENAL N.º 2.	MELILLA.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 2.	TORREJÓN DE ARDOZ.	2	JUZGADO SOCIAL.	MELILLA.	1
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 3.	TORREJÓN DE ARDOZ.	1			
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 4.	TORREJÓN DE ARDOZ.	3			
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 5.	TORREJÓN DE ARDOZ.	1			
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 1	VALDEMORO.	2			
JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INS-TRUCCIÓN N.º 2.	VALDEMORO.	2			
<b>COMUNIDAD: MELILLA</b>					
<i>PROVINCIA: MELILLA</i>					
AUDIENCIA PROVINCIAL, SECCIÓN 7 (SEDE MELILLA).	MÁLAGA.	1			
ADSCRIPCIÓN FISCALÍA.	MELILLA.	3			
			<b>ÓRGANOS CENTRALES</b>		
			<i>PROVINCIA: MADRID</i>		
			AUDIENCIA NACIONAL SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO SECCIÓN 4.	MADRID.	2
			AUDIENCIA NACIONAL SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO SECCIÓN 5.	MADRID.	1
			AUDIENCIA NACIONAL SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO SECCIÓN 6.	MADRID.	3
			JUZGADO CENTRAL CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 4.	MADRID.	2
			REGISTRO CIVIL CENTRAL.	MADRID.	6

## ANEXO II

SOLICITUD DE DESTINO PARA LOS ASPIRANTES APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (TURNO:.....)

D.N.I:.....		PRIMER APELLIDO:.....	
		SEGUNDO APELLIDO: .....	
		NOMBRE: .....	
Número de Orden Proceso Selectivo			Teléfono de contacto:
Ambito Territorial en el que realizó las pruebas selectivas:			
Destino por Orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)			
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>			
Nº. orden	Organo	Localidad	
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		

Provincias por orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)

1	11	21
2	12	22
3	13	23
4	14	24
5	15	25
6	16	26
7	17	27
8	18	28
9	19	29
10	20	30

En ..... a..... de ..... de 2003